

DÍA D'

Eva cruza los dedos

Mañana es el día 'D' para Eva Bracamonte Fefer, pues la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema decidirá si confirma o no la pena de 30 años de prisión que le impuso por el asesinato de su madre, Myriam Fefer, ocurrido en el año 2006. También resolverá

el pedido de los deudos para que se anule la absolución a Liliana Castro. Un hecho que llama la atención es que el vocal supremo Josué Pariona Pastrana, integrante de este tribunal y vocal ponente (encargado de revisar el expediente del caso) pidió su 'abstención por decoro', para no par-

VOCAL SUPREMO
JOSUÉ PARIONA

● **Sala Penal decidirá mañana si le confirma o no la pena de 30 años por asesinato de su madre**
● **También resolverá pedido de deudos para anular absolución de Liliana Castro**

ticipar en este caso, donde la joven Bracamonte ha sido sentenciada por delito de parricidio. El magistrado adujo haber sido compañero de promoción de estudios de pregrado en la Universidad Nacional Federico Villareal, de Luis Lamas Puccio, exabogado de la

juzgada. Además, haber participado con él de la reunión de reencuentro de los exalumnos de la citada casa de estudios.

Sin embargo, la Sala Penal, presidida por el vocal supremo y expresidente del Poder Judicial, Javier Villa Stein, a través de la resolución N° 2-2013, declaró infundada dicha solicitud.

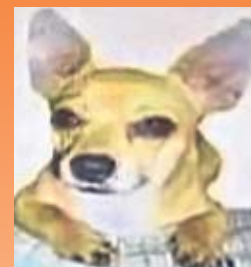
'PAYASO'

La Sala decidirá sobre la apelación de Eva para que se anule su condena. También responderá la solicitud del sicario Alejandro Trujillo Ospina, 'Payaso', autor material del crimen, para que le anulen los 35 años que le impusieron.

Se conoció que Pariona Pastrana es el 'vocal ponente', es decir, se encargará de analizar todo el expediente (pruebas, testimonios, pericias y otros) para luego exponerlos a los otros 4 integrantes de Sala. El fiscal supremo Pedro Chávrry ha pedido que se confirmen las sentencias y se someta a nuevo juicio a Liliana. (M. Beteta) ●

PERÚ-ECUADOR

Ofrecen entradas por 'Randy'



●●● Dos entradas para el partido Perú-Ecuador ofrece María Cárdenas a quien encuentre a 'Randy', su perrito chihuahua que desapareció hace dos semanas en San Juan de Lurigancho. "Randy sufre del corazón y toma medicamentos. Necesita sus vacunas. Nadie lo va a atender como nosotros", expresó. La más afectada es la pequeña Allison (12), quien tras la desaparición del perrito, no quiere comer ni estudiar. Quien tenga referencias, llame al 986244957. ●

TRAS OPERACIÓN



Dan de alta al 'Gigante'

●●● Tras pasar 17 días en recuperación, Eliseo Arrieta, el 'Gigante de Huanta', fue dado de alta ayer del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN), donde fue operado por segunda vez del tumor en la base de su cerebro. "Es un joven bueno y hemos trabajado también la parte emocional que ayuda a estabilizar al paciente", dijo la

técnica Hirma Chávez. Una ambulancia del Hospital de la Solidaridad lo llevó hasta el albergue. "Aún tiene dolor de cabeza y náuseas, pero irán disminuyendo. El médico le ha indicado antiinflamatorios, analgésicos, tratamiento para su tiroides...", informó la licenciada Rosa Delgado, directora de la Unidad de Apoyo Social de Sisol. (I. Medina) ●

MULTA SERÁ DE MIL 850 SOLES

Reglamentan ley del servicio militar

●●● Pese a las críticas, el Reglamento de la Ley del Servicio Militar fue aprobado ayer por el Ministerio de Defensa y entra en vigencia hoy. Destaca el sorteo, de jóvenes entre 18 y 25 años, para cubrir plazas requeridas por las instituciones armadas. Se elegirá a un titular y dos suplentes para cada cupo. Los escogidos deberán presentar-



se a la hora y lugar que se indique y, de no hacerlo, serán multados con mil 850 soles. Serán exentos

los discapacitados, universitarios o jóvenes 'cabezas de hogar'.

Por su parte, Yessenia Álvarez, presidenta del colectivo 'Jóvenes por la Libertad', dijo que 'el abuso y la discriminación están ganando'. Indicó que se perjudica a los que siguen carreras técnicas. (P.Ch) ●

SAN JUAN DE LURIGANCHO

Bajan de carro y lo matan en losa deportiva



●●● En una losa deportiva, a una cuadra de su casa, Percy Quispe Díaz (36) fue asesinado a balazos por sujetos que bajaron de un auto, en San Juan de Lurigancho. La víctima, que habría sa-

lido hace dos meses de prisión, estaba jugando fútbol con sus amigos cuando fue acorralado en la losa del grupo 12, en Huáscar. Los sujetos fugaron en el mismo carro. (M. Rochabrum) ●



'COGOTEROS'

Lo mataron por sus zapatillas

●●● Los familiares de Bryan A.S. (17), quien fue asesinado por 'cogoteros', denunciaron que miembros de la pandilla 'Los Aliados' serían los homicidas.

"Mi hijo regresaba de trabajar y lo interceptaron por el Pronoei 'Corazón de Jesús', para robarle sus zapatillas, celular y billetera", contó Leonila Sangama (50), madre del menor, que laboraba como auxiliar de contabilidad y estudiaba computación. (M. Rochabrum) ●